



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° **3 1 1 / 0 6**

0 5 JUL 2006

Salta,
Expediente N° 12.115/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 152/04, mediante la cual aprueba el Tema de Tesis presentado por los alumnos María Eugenia VIETA L.U. N° 602.455 y Marcelo Fernando VILCA L.U. N° 603.373 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO

Que los alumnos solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis modificando su Título: "Formulación de un postre a base de harina de Quinoa", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, fija la fecha y constitución del Tribunal Evaluador.

Que el Tribunal Examinador realiza la evaluación del documento escrito aprobando el mismo con observaciones y propone fecha para la presentación del Trabajo de Tesis.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes docentes:

Lic. María Isabel MARGALEF
Lic. Susana Adriana HERRERA
Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para los alumnos, María Eugenia VIETA L.U. N° 602.455 y Marcelo Fernando VILCA L.U. N° 603.373 de la Carrera de Nutrición el día 05 de julio de 2006 a Horas 11:00.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

*A
my*



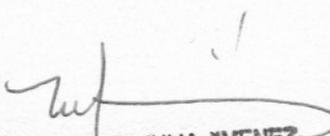
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **311/06**

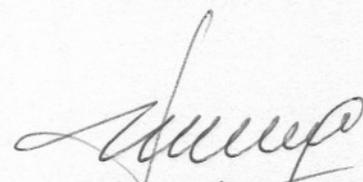
Salta,
Expediente N° 12.115/04

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros integrantes del Tribunal Examinador, Directora de Tesis, alumnos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud